

Normas

1. A las 8:30 será el desayuno, el sorteo será rigurosamente a las 9.00 y la suelta de las rehalas a las 12:00 horas, tomándose la recogida de rehalas como señal para dar por finalizada la montería.
2. Si van más de dos personas a la postura, sólo se llevará un arma por puesto para evitar desdoblarse y posibles accidentes.
3. Está TERMINANTEMENTE prohibido moverse de la tablilla ya que para eso está puesta en el sitio que Vicarcaza ha visto que es el más adecuado
4. La lista de los monteros y de las armadas así como los sobres para el sorteo estarán a disposición de los monteros que estimen oportuno hacer cualquier comprobación.
5. Estar provisto de toda documentación necesaria y requerida en cada CC.AA. (La Organización).
6. Dejen bien marcadas las reses. Vicarcaza, durante el sorteo les proporcionará material para el marcado de las mismas. Respetar los cupos para evitar problemas.

Nota: A cada res abatida le corresponderá su señal de marca.

7. Las reses se discutirán en el monte y nunca en la junta de carnes ya que de lo contrario Vicarcaza estará en el derecho de cortar trofeo y quedárselo si lo ve conveniente.
8. Las fechas reservadas son para asignar a los posibles aplazamientos a cambios obligados, bien por problemas meteorológicos o bien para la buena ejecución de dicha montería.
9. A la recogida del sobre se pondrá un guante de 100 € para gastos de organización.
10. No abandone el puesto hasta que le recoja el postor y procure dejar el campo limpio como lo encontró.
11. Sobre la reserva de puestos:
 - 1.- El 50% a la reserva de dicha montería.
 - 2.- El resto 15 días antes de su celebración.
 - 3.- Al hacer la factura se le incrementará su I.V.A. correspondiente.
 - 4.- Los pagos se pueden realizar en efectivo o por transferencia bancaria que a continuación le detallamos:

OPERACIONES BANCARIAS

NÚM. DE CUENTA La Caixa 2100 / 4309 /55 /2200041360

Banco de Andalucía 0004 / 3069 /40 /0600474373

La Caixa Gallega 2091 /1084/ 16 /3040000554

Santander 0049 / 1968 /53 /2110001042